

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

TITO ISAÍAS BARRIOS GÓMEZ

Informe correspondiente al mes de:

JUNIO

Fecha de actualización:

02 DE JULIO DE 2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
1. Nombre o razón social	INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, MICROPARCELAMIENTO EL HATO										
2. Código de entidad receptora	1248										
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	3347363-3										
4. Domicilio fiscal	MICROPARCELAMIENTO EL HATO, NUEVO SAN CARLOS RETALHULEU										
5. Página de internet y números telefónicos	40043312/46653971										
6. Nombre del representante legal	VENANCIO LORENZO MARTÍNEZ										
7. Número y fecha del convenio											
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Brindar el Servicio Educativo en el Nivel Medio de 3 secciones y 3 grados de básico										
9. Objetivo general del subsidio o subvención	3 Secciones atendidas Primero "A", Segundo "A" Tercero "A" Autorizadas por el MINEDUC										
10. Indicadores y resultados	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.										
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención											
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00										

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución					Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Cantidad		Total Programado Anual	Monto (en Quetzales)			% de Ejecución	
				Ejecutado Acumulado	% de Ejecución		Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado			
1	Organizar y mantener funcionando de enero a octubre de 2019	mes	10	Q.9,129.30	60%	Q.91,293.00	54,775.80	36,517.20	60%		
2											
3											
4											

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL													
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución									
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
1	Funcionando los 3 grados y 3 secciones	Mes	Financiero	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30			
			Físico	1	1	1	1	1	1				
2			Financiero										
			Físico										
3			Financiero										
			Físico										
4			Financiero										
			Físico										

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

[illegible]

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Venancio Lorenzo Martínez	167130528 1108	28,500.00	10	Q2,850.00
2	Tito Isaias Barrios Gómez	170194639 1108	25,500.00	10	Q2,550.00
3	Jeremías Josué, Guzmán Ixcólin	220475415 1108	19,200.00	10	Q1,920.00
4	Liseth Adriana, Reyes Santos	207205078 1108	17,280.00	10	1,728.00
5	Yellyn Vanessa, Rodas González	329709542 1108	12,160.00	10	1,216.00
6	Abner Arinaldi, Lorenzo Hernández	223610070 1108	10,880.00	10	1,088.00
7	Edgar Orlando, Santos Carrillo	221011900 1108	11,520.00	10	1,152.00
	ULTIMA LINEA				

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	SE PAGARON SUELDOS DEL MES DE JUNIO DE 2019 AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	9,129.30	36,517.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.